

CONGRESO INTERNACIONAL DE RESPONSABLES DEL PRENOVICIADO
ORDEN DE LOS HERMANOS MENORES CAPUCHINOS
(Roma, 5-25 septiembre 1993)

LA PASTORAL VOCACIONAL

Y

EL POSTULANTADO

Ufficio Generale della Formazione (UGF)
Curia Generale Frati Minori Cappuccini, Via Piemonte, 70
00187 ROMA - ITALIA

SIGLAS

BIBLIA

1 Jn	=	1 Juan
Mc	=	Marco
1 Pe	=	1 Pedro

IGLESIA

Can	=	Canon
DC	=	<i>Documento conclusivo del II Congresso Internazionale di Vescovi e altri responsabili delle vocazioni ecclesastiche</i> -Roma, 10-16 mayo 1981-, a cargo de las SS. Congregaciones para las Iglesias Orientales, para los Religiosos y los Institutos Seculares, para la Evangelización de los Pueblos y para la Educación Católica (Roma, 2 mayo 1982).
DF	=	<i>Direttive sulla formazione negli istituti religiosi</i> (= "Potissimum institutioni") de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica (Roma, 2 febrero 1990).
DH	=	<i>Dignitatis humanae</i>
GS	=	<i>Gaudium et spes</i>
LG	=	<i>Lumen Gentium</i>
OT	=	<i>Optatam totius</i>
PC	=	<i>Perfectae caritatis</i>
PO	=	<i>Presbyterorum Ordinis</i>
RC	=	<i>Renovationis causam</i> , Instrucción de la S. Congregación de Religiosos e Institutos seculares (6 enero 1969)
<i>Sviluppi</i>	=	<i>Sviluppi della Pastorale delle vocazioni nelle chiese particolari</i> a cargo de las Congregaciones para la Educación Católica y para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica (Roma, 6 enero 1992).

FRANCISCO

AnP	=	<i>Anónimo Perusino</i>
1 Cel	=	<i>Vida I</i> de Tomás de Celano
2 Cel	=	<i>Vida II</i> de Tomás de Celano
FF	=	<i>Fonti Francescane</i> . Scritti e biografie di san Francesco d'Assisi. Cronache e altre testimonianze del primo secolo francescano. Scritti e biografie di santa Chiara d'Assisi. Movimento Francescano, Assisi 1978
Flor	=	<i>Floreillas de san Francisco</i>
LM	=	<i>Leyenda mayor</i> de san Buenaventura
LP	=	<i>Leyenda Perusina</i> .
CtaO	=	Carta a toda la Orden
Rb	=	Regla bulada
Rnb	=	Regla no bulada

ORDEN

IV CPO =	IV Consejo Plenario de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos (1981)
V CPO=	V Consejo Plenario de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos (1986)
Const =	<i>Constituciones de los Hermanos menores Capuchinos</i> (1990)
F =	<i>La Formazione</i> ("Documento di lavoro"). IV Consiglio Plenario dell'Ordine dei Frati Minori Capuccini (Roma 1979)

PV = *La promozione vocazionale. Impostazione e prospettive attuali.* Sussidi per la Formazione, n12, a cura del Segretariato Generale Formazione Cappuccini (Roma 1979)

OTROS

DIP = *Dizionario degli Istituti di Perfezione.* Edizioni Paoline. Roma 1974...

INDICE

LA PASTORAL VOCACIONAL

INTRODUCCION

TEOLOGIA DE LA VOCACION

1. VOCACION Y VOCACIONES
Acercamiento descriptivo
2. PASTORAL VOCACIONAL
Acercamiento descriptivo

PRIMERA PARTE

PASTORAL VOCACIONAL "AD INTRA"

I. FUNDAMENTO

Acercamiento descriptivo
Criterios y fundamentos
Objetivos y destinatarios
Responsables

II. METODO

RENOVACION

Acercamiento descriptivo
Criterios y fundamentos
Objetivos y destinatarios

FORMACION

Acercamiento descriptivo
Criterios y fundamentos
Objetivos y destinatarios

TESTIMONIO

Acercamiento descriptivo
Criterios y fundamentos

Objetivos y destinatarios

III. PRAXIS

El hermano
La fraternidad local
La Provincia
La Orden

SEGUNDA PARTE LA PASTORAL VOCACIONAL "AD EXTRA"

I. FUNDAMENTO

Acercamiento descriptivo
Criterios y fundamentos
Objetivos y destinatarios
Responsables

II. METODO

ORIENTACION Y ANUNCIO VOCACIONAL

Acercamiento descriptivo
Criterios y destinatarios
Medios

PROPUESTA VOCACIONAL

Acercamiento descriptivo
Criterios y destinatarios
Medios

ACOMPANAMIENTO VOCACIONAL

Acercamiento descriptivo
Criterios
Objetivos
Medios

DISCERNIMIENTO VOCACIONAL

Acercamiento descriptivo
Criterios
Objetivos
Medios

III. PRAXIS

Pueblo de Dios
Jóvenes cercanos
Jóvenes en búsqueda vocacional

I

LA PASTORAL VOCACIONAL de los Hermanos Menores Capuchinos

"Ser para hacer"

INTRODUCCION

TEOLOGIA DE LA VOCACION

1. Vocación y vocaciones

"Dios en su bondad llama a la perfección de la caridad, a través de los diferentes estados de vida, a todos los miembros de la Iglesia, a fin de promover la santidad de cada uno en particular y la salvación de todo el mundo." Const. 14,1.

Encuadre descriptivo

1. *Vocación* es la llamada con la que Dios se dirige a cada persona para manifestarle su amor y comunicarle un proyecto de vida que lleva a la realización humana y cristiana ¹.
2. *Vocaciones*. Todo hombre llamado a la vida es destinatario de la vocación universal a convertirse en persona. Para el cristiano, además, existe la llamada concreta a elegir a Cristo en el bautismo. Después, dentro de esta vocación cristiana común, existen diversas vocaciones, llamadas también estados de vida, existentes en la Iglesia, como el matrimonio, el laicado celibatario y consagrado, el sacerdocio, el diaconado, la vida consagrada, la opción misionera, etc. ²
Por consiguiente, para vivir el Evangelio y una vida cristiana concreta y encarnada, el cristiano está llamado a discernir y a responder libre y generosamente al menos a una de estas vocaciones particulares. ³
Toda vocación específica -como expresión de un auténtico itinerario de vida cristiana- goza ante Dios de igual dignidad, y expresa la variedad y complementariedad de dones y de funciones dentro de la Iglesia, para la construcción del Reino. ⁴
En este contexto toda la tradición franciscano-capuchina nos invita a mirar a María como el modelo de toda vocación e icono de la Iglesia.
3. *Vocación consagrada* es la llamada de Dios a un seguimiento radical de Cristo mediante la profesión de los consejos evangélicos en un contexto existencial concreto y en una forma

¹ Cfr. Mc 3,13ss; Const. 14,1; 15,4; PV pp. 54 s.

² Cfr. Const. 14,1; PV pp. 54 s.

³ Cfr. Const. 14,2; DH 11.

⁴ Cfr. Can. 210; LG nn. 10 ss.; 32; 39 ss.; DC n. 8; PV pp. 54 s.

estable de vida, en conformidad con las Constituciones que la Iglesia con su autoridad acepta y aprueba.⁵

4. *Vocación franciscano-capuchina.* Francisco de Asís, llamado por Dios a enriquecer la Iglesia con un nuevo carisma, nos ha entregado como franciscanos-capuchinos esta nueva forma de vida para que, por medio de la experiencia y el testimonio de la vida fraterna evangélica, nos convirtamos en don para la familia franciscana, para la Iglesia, para el mundo y especialmente para aquellos que desean compartir nuestra vocación.⁶

2. Pastoral Vocacional

"Promuévanse cuidadosamente las diversas formas de pastoral vocacional, sobre todo en los ambientes más cercanos al espíritu de nuestra Orden". Const. 16,1.

Encuadre descriptivo

5. *La pastoral vocacional (PV)* nace del misterio de la Iglesia como servicio a ella; por tanto se dirige de por sí a todo creyente para ayudarlo a discernir y a acoger el plan que Dios tiene sobre él.
En esta visión, *Dios* es el protagonista absoluto de toda vocación. Es el origen, el centro y el sentido de toda PV: en realidad, suya es la mies y solamente El llama a quien quiere, como quiere y cuando quiere por medio de Jesucristo en la Iglesia, pueblo de Dios.⁷
Como *Francisco* y *Clara de Asís* acogieron generosamente la llamada de Dios, convirtiéndose en "forma y ejemplo" para muchos hombres de su tiempo, igualmente *nosotros, capuchinos*, somos llamados a ser colaboradores y mediadores entre Dios, que llama, y el hombre, que responde. Por eso los instrumentos más importantes de la PV son la oración, que es ante todo diálogo con Dios⁸, y el testimonio de nuestra vida.
6. *Dos dimensiones.* Nuestra PV debe desarrollarse y manifestarse en dos ámbitos fundamentales e inseparables: "*ad intra*" y "*ad extra*". Ambos asumen notable importancia y significado para realizar una verdadera y fecunda praxis pastoral⁹.

PRIMERA PARTE

LA PASTORAL VOCACIONAL "AD INTRA"

I. Fundamento

"La solicitud por las vocaciones procede principalmente del propio convencimiento que tienen los hermanos de vivir ellos mismos y ofrecer a los demás un ideal de vida riquísimo de valores humanos y

⁵ Cfr. Can. 573; EE nn. 10 s.

⁶ Cfr. Const. 3,1; 11,1 ss; 83,5 ss.; 94,1 ss; 95,1 ss.

⁷ Cfr. Const. 14,1 ss; 15,4; DC n. 5.

⁸ Cfr. Const. 15,3; 45,1 ss; PV p. 57.

⁹ Cfr. F n. 56 ss; DC n. 5.

evangélicos. Al abrazar esta vida, los candidatos desarrollan su propia personalidad prestando un auténtico servicio a Dios y a los hombres. Ahora bien, para ofrecer un testimonio manifiesto de este géneros de vida, es necesaria nuestra continua renovación". Const. 15,1.

Encuadre descriptivo

7. La PV "ad intra" es el servicio recíproco de animación y formación que los hermanos realizan dentro de la fraternidad con el fin de ayudarse a vivir auténticamente la vocación ¹⁰.

Criterios y fundamentos

8. Nuestra PV "ad intra" se fundamenta sobre algunos criterios. Los principales son:
- Antropológicos.* Es necesario conseguir una madura y equilibrada autorrealización personal, que consienta al religioso una visión positiva y una buena aceptación y valoración de su vida, en armonía con el contexto cultural en el que vive.
- Teológicos.* Como cristianos y religiosos estamos llamados también a vivir el don de Dios en la gratuidad y en la gratitud, comprometidos en seguir una identificación cada día más adecuada con la vocación que hemos recibido ¹¹.
- Pastorales.* Sólo viviendo de manera auténtica y equilibrada nuestra vocación es posible promover una verdadera y auténtica PV. Por otra parte, este testimonio se convierte en "propuesta viva" y posibilita convertirnos en instrumentos de Dios para que los demás puedan ser también vocacionalmente coherentes.
- Francisco-Capuchinos.* Como Francisco, fiel seguidor de Cristo pobre, humilde y crucificado, acogió el don gratuito y lo quiso vivir en la fraternidad evangélica, así también nosotros estamos llamados a convertirnos, en la gratuidad, en un don de Dios, sobre todo dentro de la propia familia franciscana. De ahí nace en nosotros el deber de vivir fielmente nuestra vocación para poderla proponer después a los demás ¹².

Objetivos y destinatarios

9. Los objetivos que nos proponemos alcanzar mediante la PV "ad intra" son:
- Autenticidad vocacional:* para ayudar y estimular al hermano y a las fraternidades a vivir su vocación del modo más auténtico, maduro y equilibrado posible.
- Testimonio de vida:* para que cada hermano se convenza de que la mejor propuesta vocacional es nuestra vida fraterna vivida con fidelidad y coherencia. Dicho testimonio expresará también nuestra fecundidad evangélica ¹³.
10. Nuestra PV "ad intra" está especialmente destinada a:
- Todos los hermanos y las fraternidades.* Ella tiende sobre todo a hacer comprender la importancia de vivir la propia vocación y la urgencia de que la PV se convierta en el compromiso de todos. Cada uno de los hermanos, en realidad, es útil y necesario con su propia vida y su apostolado y cada fraternidad con su testimonio comunitario ¹⁴.
- Los encargados de la PV.* A ellos se les pide un compromiso más directo en este servicio

¹⁰ Cfr. Const. 41; 182; F n. 56; PV p. 59.

¹¹ Cfr. Const. 14,1 ss; DF nn. 8 s.

¹² Cfr. PC n. 24; PV pp. 56 s.

¹³ Cfr. Const. 14,4; 16,3; PV pp. 91 ss; F n. 56.

¹⁴ Cfr. Const. 15,2; 16,2.

fraterno, por medio de su testimonio de vida y su ministerio pastoral. Por ello deben ser objeto de una privilegiada atención, formación y apoyo por parte de los hermanos ¹⁵.

Responsables

11. Los responsables del desarrollo de la PV "ad intra" son:
Cada hermano, que es también el primer responsable de su vocación ¹⁶.
Cada fraternidad, que debe estar abierta para ofrecer su propia disponibilidad, apoyo y acogida, y debe sentirse realmente comprometida en la pastoral vocacional de los propios hermanos.
Los encargados de la PV, que tienen la tarea de promover y desarrollar la PV en las fraternidades provinciales y en las locales según un plan compartido y programado ¹⁷.
Los Ministros Provinciales y Guardianes, que, como responsables primeros de toda la actividad y servicio fraterno, tienen la tarea específica de estimular y animar la ejecución fiel del plan de PV programado.

II. Método

12. Para el desarrollo del plan de PV "ad intra", son importantes, además de una conciencia positiva y entusiasta de la propia vocación, una *renovación* fiel, una *formación* adecuada y continua y un *testimonio* coherente.

RENOVACION

"Perseveremos con gozo en el ideal de nuestra vida, dedicándonos con ahínco a nuestra renovación; y, conscientes de la fragilidad humana, avancemos por el camino de la conversión juntamente con toda la Iglesia, que es renovada siempre por el Espíritu Santo".
Const. 182,3.

Encuadre descriptivo

13. Nuestras Constituciones nos recuerdan que la *renovación* de nuestra vida es un elemento esencial e imprescindible para poder desarrollar adecuadamente la PV "ad intra". Esta renovación debe comprometer y realizarse a todos los niveles y en todos los campos de nuestra vida ¹⁸.
La renovación personal. La auténtica renovación y la conversión personal son el compromiso primario de todo hermano, tanto a nivel humano, como cristiano y franciscano-capuchino.
La renovación institucional. Es necesario, además, que cada fraternidad y toda la fraternidad capuchina se comprometa a llevar a cabo una fiel renovación de su vida y de sus actividades, con el fin de hacer actual, en el momento histórico que vive, el Evangelio de Jesús según el ideal de Francisco de Asís ¹⁹.

¹⁵ Cfr. Sviluppo nn. 37 ss; Const. 16,2; IV CPO n. 60.

¹⁶ Cfr. Const. 23,2 ss.

¹⁷ Cfr. Const. 16,2; IV CPO n. 60.

¹⁸ Cfr. Sviluppo n. 24; Const. 15,1; F n. 56.

¹⁹ Cfr. Const. 4,2; IV CPO n. 51.

Criterios y fundamentos

14. Los criterios sobre los que se fundamenta nuestra renovación son:
- La conversión.* El estado de conversión en el espíritu y en la vida es la condición natural en la que el hermano puede realizar fielmente la propia vocación ²⁰.
- La actualización.* La conversión auténtica, por su misma naturaleza, comporta la actualización que genera modelos de vida y de experiencia nuevos y renovados. Esta dinámica, partiendo de las intuiciones originarias de nuestro carisma, permite una adecuada inserción en el contexto de la vida cotidiana contemporánea ²¹.
- La gradualidad.* Toda renovación es un largo camino, no carente de dificultades incluso graves. No obstante, es necesaria y posible. En su consecución hemos de tener en cuenta los principios de la gradualidad, la progresividad y la programación.

Objetivos y destinatarios

15. Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:
- La fidelidad.* Vivir en la coherencia y en la perseverancia nuestra vocación franciscano-capuchina ²².
- El equilibrio.* Alcanzar un nivel satisfactorio de armonía personal que nace de la propia identificación y realización integral, en el plano humano y espiritual.
- El atractivo vocacional.* Tener conciencia clara del don de la llamada y presentar nuestra vida y nuestra vocación como un itinerario de consagración a Dios y a los demás, rico de valores humanos y cristianos, capaz de convertirse en atracción para todos, especialmente para aquellos que buscan el modo de dar mayor sentido y coherencia a la propia vida ²³.
16. Los principales destinatarios de nuestra renovación vocacional son:
- Todo hermano.* Es el primero y el más directo *sujeto* y *destinatario* de la renovación, que realizará como opción y exigencia personal y no como imposición de los responsables o mecanismo producido por determinadas estructuras.
- La Orden.* Desarrolla una tarea esencial de animación y verificación. Con este ministerio se vigoriza y se anima la vida entera de cada uno y de todos los hermanos a nivel personal, de fraternidad local, provincial y general. Todo ello comporta potenciar y cualificar vocacionalmente la identidad y la imagen de la Orden.

FORMACION

"La formación consiste en la promoción de los hermanos y de las fraternidades, de tal manera que nuestra vida sea cada día más conforme al santo Evangelio y al espíritu franciscano, según las exigencias de lugares y tiempos. Esta formación debe ser continua y prolongarse a lo largo de toda la vida, tanto en lo que se refiere a los valores humanos como a la vida evangélica y religiosa". Const. 22,1.

²⁰ Cfr. Const. 101,1 ss.

²¹ Cfr. Const. 154,2; IV CPO n. 35.

²² Cfr. Const. 44,1 ss.; 182,1 ss.

²³ Cfr. Const. 15,1.

Encuadre descriptivo

17. De acuerdo con los principios formativos de la Orden todos los hermanos deben mantener un compromiso de crecimiento integral y permanente, tanto a nivel humano como espiritual. De este modo podrán vivir y manifestar más adecuadamente la propia vocación. Por otra parte, con el fin de realizar la PV "ad intra" es indispensable que todos los hermanos, y no sólo los que por tarea específica coordinan este servicio, se comprometan en cuidar con continuidad su formación en la PV ²⁴.

Criterios y fundamentos

18. Nuestra formación vocacional ha de ser:
Integral, progresiva y permanente. Todos los hermanos han de vivir en una actitud de crecimiento gradual y permanente, a todos los niveles, para poder de ese modo vivir y manifestar más adecuadamente la propia vocación.
Actualizada e inculturada. La formación no puede ser teórica y desencarnada, sino que ha de llevarse a cabo en conexión directa con la propia realidad socio-político-cultural y eclesial, de manera que resulte significativa para el hombre del propio tiempo.
Específica. Hoy, más que nunca, es necesaria una formación específica y adecuada sobre la PV, por la complejidad de los factores humanos, religiosos y socio-culturales que influyen sobre todo proceso vocacional ²⁵.

Objetivos y destinatarios

19. Los objetivos que quiere alcanzar nuestra formación vocacional son los siguientes:
La identificación y madurez vocacional. El primer objetivo de la formación -de toda formación y en cada fase- es ayudar al religioso a vivir más y mejor la propia vocación, profundizando en la propia identidad, favoreciendo de este modo la maduración humana-cristiana-capuchina ²⁶.
Sensibilización y formación para la PV. La alegría por vivir la propia vocación, además, enardece la atención y el compromiso de todos los hermanos por el problema vocacional, haciéndoles comprender su urgencia y necesidad.
Conocimiento y comprensión de los jóvenes. La PV se desarrolla sobre todo con los jóvenes de nuestro tiempo, los cuales, más que nadie, viven y sufren los apremiantes procesos de transformación social; en consecuencia, se hace cada vez más urgente para nosotros acercarnos al conocimiento de las nuevas generaciones y del propio contexto socio-cultural para ayudar más fácilmente a los jóvenes a descubrir el proyecto de Dios sobre ellos y asumirlo.
20. Los destinatarios principales de la formación vocacional son:
El hermano. Sabemos que en el proceso vocacional nuestro testimonio influye de modo decisivo en la maduración de una vocación. Por ello, todos los hermanos siéntanse personalmente comprometidos en una adecuada formación que los habilite para ser instrumentos útiles en la búsqueda y maduración vocacional de los demás.
La fraternidad. Cada fraternidad, con el superior como primer responsable, esta llamada a recoger el desafío con el fin de reflexionar sobre cómo puede vivir fielmente el propio carisma, y comprometerse por las vocaciones.

²⁴ Cfr. Const. 22,2; 23,3; 41; DC n. 37; Sviluppo nn. 30. 34.

²⁵ Cfr. Sviluppo nn. 37 ss.

²⁶ Cfr. Const. 37,3.

El equipo vocacional. Es un grupo de hermanos encargados de la animación y coordinación de la dimensión y del apostolado vocacional de cada fraternidad y todos los hermanos. Han de poseer una preparación cualificada para incentivar y potenciar los carismas vocacionales de cada hermano, y para acompañar y discernir las vocaciones que están naciendo ²⁷.

TESTIMONIO

"Al responder a nuestra vocación franciscano-capuchina, nos convertimos ante la sociedad en testimonio vivo de la vida tanto presente como eterna de Cristo, seguimos al mismo Cristo pobre y humilde y proclamamos por doquier su mensaje a los hombres, sobre todo a los pobres". Const. 14.4.

Encuadre descriptivo

21. La Palabra de Dios manifiesta continuamente el testimonio de vida como la primera y la mejor forma de evangelización. Por eso, a ejemplo de Francisco y de los primeros capuchinos, preocupémonos también nosotros, especialmente en el servicio de PV, en testimoniar con la vida el don recibido y nuestra vocación de consagración total y exclusiva a Dios y al Reino ²⁸.

Testimonio personal. Dicho testimonio debe ser, ante todo, personal: se expresa en la alegría por la opción hecha y se manifiesta más con la vida que con las palabras.

Testimonio de la fraternidad. Pero también nuestras fraternidades locales deben manifestar un testimonio transparente de la vida que han abrazado. Además, han de buscar, un justo equilibrio entre la necesidad de la acogida y las exigencias de la vida fraterna ²⁹.

Testimonio de la Orden. Finalmente, nuestra Orden esta llamada a dar de sí una imagen renovada: que sea fiel al carisma franciscano-capuchino; que suscite vocaciones a nuestra vida; que redunde de amor por la Iglesia, por el mundo, por los hermanos y hermanas que Dios se dignará darnos.

Criterios y fundamentos

22. Los criterios que apoyan y guían nuestra testimonio vocacional personal y comunitario son: *Cristocentrismo.* Es necesario que Cristo ocupe el lugar central de nuestra vida y de nuestros intereses a fin de que nuestro seguimiento sea radical.

Conversión. Se impone igualmente la exigencia de un continuo retorno al Evangelio y a la vida y regla de nuestro Padre San Francisco y de los primeros capuchinos, por medio de la conversión interior.

Fraternidad. La fraternidad es el lugar privilegiado en el que realizamos nuestra vocación y que nos hace descubrir el vínculo profundo que nos une entre nosotros, con todos los hombres y todas las criaturas de Dios ³⁰.

Oración. Toda nuestra vida y experiencia debe estar informada, como lo fue para Francisco y para los primeros Capuchinos, por el espíritu de oración.

²⁷ Cfr. Sviluppi nn. 37 ss.

²⁸ Cfr. LG n. 39; DC nn. 34, 37; Sviluppi n. 43; 1 Cel 89; Const. 14,4; 15,3; IV CPO n. 60; PV pp. 57 s; Can. 758.

²⁹ Cfr. PV pp. 91 ss.

³⁰ Cfr. Can. 602; Const. 14,5; 30,2; PV pp. 91 ss.

Pobreza. Dada la sensibilidad de nuestro tiempo, la pobreza radical debe convertirse en una de nuestras expresiones peculiares de testimonio.

Minoridad. Como hermanos menores ofrecemos un testimonio de vida humilde y simple, libre de las tentaciones de cualquier poder o privilegio, al servicio de todos, especialmente de los más necesitados, como verdaderos instrumentos de paz y justicia ³¹.

Austeridad y penitencia. Como el amor a Cristo pobre, humilde y crucificado, empujo a Francisco y a los primeros Capuchinos a vivir una vida de austera penitencia, también nosotros -a la luz de los signos de los tiempos- estamos llamados a vivir como hombres sobrios, libres, austeros y penitentes.

Alegría. Como cristianos y franciscanos comprometámonos siempre y personalmente en cultivar, guardar y llevar la paz, la alegría y la esperanza entre nosotros y a todos los hombres, especialmente los pobres y los que sufren.

Cercanía al pueblo. La cercanía al pueblo -que es una característica constante de nuestra Orden- se traduce en disponibilidad y atención hacia las necesidades materiales y espirituales de cada hombre.

Nuevas presencias. Con espíritu profético y en docilidad al espíritu del Señor, no nos cansemos de buscar modos más adaptados de vida y apostolado y nuevas presencias fraternas para dar mayor incidencia vocacional a nuestro carisma y responder mejor a las exigencias de las diversas regiones, culturas y épocas.

Objetivos y destinatarios

23. Los objetivos de nuestro testimonio son:

Incentivar cada vez más nuestra alegría y fiel donación a Dios, por medio de un continuo redescubrimiento y crecimiento de nuestra vocación, en el espíritu de la perfecta alegría.

Dar a conocer nuestra vocación, que comporta, entre otras cosas, la disponibilidad sincera y valerosa para acoger en nuestras fraternidades a quien pide conocernos de cerca y junto con nosotros, experimentando nuestra vida, descubrir la propia vocación para seguirla ³².

Ayudarnos mutuamente en el compromiso de fidelidad a la propia vocación e iluminar el proceso vocacional de los jóvenes, con un testimonio auténtico, con una acogida fraterna, y con un claro y seguro discernimiento, tan eficaz que haga madurar las opciones vocacionales convencidas y convincentes ³³.

24. Revitalizando cada día nuestra pertenencia a la fraternidad capuchina, seremos testimonio de nuestra opción evangélica ante todo en relación a los mismos hermanos, los destinatarios inmediatos de nuestra PV.

III. Praxis

"Todos los hermanos colaboren con diligencia en la tarea de promover las vocaciones, movidos por el deseo de cumplir los planes de Dios según nuestro carisma". Const. 15,2.

³¹ Cfr. Const. 12,2 ss.

³² Cfr. Const. 16,3; IV CPO n. 60; V CPO n. 56; PV pp. 91 ss; DC n. 27.

³³ Cfr. Const. 15,3; PV pp. 91 ss.

EL HERMANO

25. *Revitalizar la propia vocación.* Todo hermano está personalmente llamado a asumir una tarea múltiple para revitalizar su propia vocación. Ello se realiza especialmente con la oración, la confrontación con la Palabra de Dios, la profundización de la vida fraterna, la formación permanente y el apostolado, potenciando las propias capacidades y dotes personales.

Testimoniar. Todo hermano sea consciente de que su testimonio, en bien y en mal, influye decisivamente en la fidelidad vocacional de la fraternidad y en la búsqueda vocacional de los jóvenes.

Servir. Cada uno debe tener conciencia clara de que con el propio servicio fraterno contribuye al desarrollo de la PV, por ejemplo mediante la oración personal, el ofrecimiento de los propios sufrimientos, los trabajos cotidianos de la casa, la acogida de los jóvenes, la confesión, la dirección espiritual, la predicación, el servicio al pueblo, trabajando por la justicia, la paz, la ecología, etc.

Formarse en la PV. Todos los hermanos reciban una formación esencial sobre la PV que los habilite para la comprensión y el desarrollo de los procesos vocacionales, por medio de cursos, encuentros, libros y revistas vocacionales.

Colaborar. Finalmente, siéntanse todos responsables en colaborar atenta y eficazmente, en especial con el equipo de la PV, con disponibilidad y con una actitud constructiva y fraterna.

LA FRATERNIDAD LOCAL

26. *Oración vocacional.* La fraternidad -diariamente, con el corazón, con la mente y con la vida- ore, también junto con el Pueblo de Dios, para renovar y confirmar la propia vocación, por los responsables de la PV y los formadores, para suscitar vocaciones franciscano-capuchinas, y para ayudar a promover y discernir todas las vocaciones en la Iglesia.

Capítulo local. Cada fraternidad, sobre todo en el Capítulo local, proceda con frecuencia a vivir momentos de verificación, para interrogarse sobre la propia credibilidad, la formación, la renovación, y el propio testimonio.

Festividades fraternas. También los momentos de fiesta y los aniversarios de la vida de los hermanos y de las fraternidades son ocasiones de PV que hay que cuidar y celebrar.

Animador local de la PV. En cada fraternidad haya un encargado local de las vocaciones que anime y coordine las actitudes y actividades vocacionales de la fraternidad, en sintonía con el equipo provincial y con los organismos de la Iglesia local.

Apertura de las casas. También como estímulo de la PV "ad intra", nuestros conventos, salvaguardando la necesaria intimidad fraterna, estén abiertos a quienes están en búsqueda vocacional, para permitirles conocer y experimentar nuestra vocación compartiendo nuestra vida cotidiana: la oración, el trabajo, los ministerios, la comida, la recreación.

Material vocacional. En cada fraternidad exista un mínimo de subsidios vocacionales para los hermanos y para los jóvenes. Para este fin, se llama la atención sobre el sostenimiento económico de la actividad vocacional.

LA PROVINCIA

27. *Revitalizar la Provincia.* Cada circunscripción de la Orden haga todo cuanto pueda para favorecer la formación, la renovación, el testimonio, el estilo de vida de cada uno de los hermanos, de las fraternidades locales y de la misma circunscripción. Los medios específicos para dar un nuevo empuje a la vocación franciscano-capuchina son: los Capítulos ordinarios y extraordinarios, las Asambleas, las Jornadas de oración, de reflexión, de convivencia, de estudio, la verificación de la capacidad para poder aceptar y formar

nuevos candidatos, la institución de un organismo apropiado de coordinación de la pastoral juvenil, etc.

Encuentros provinciales. Los hermanos participen en los diferentes encuentros que favorecen la comunión fraterna: ejercicios, Capítulos, profesiones, ordenaciones, funerales, determinados momentos especiales de la vida de los hermanos y de las fraternidades, etc.

Plan provincial de PV. Cada Provincia elabore un plan de PV que responda a las orientaciones generales de la Orden, oportunamente adaptadas a los respectivos contextos culturales y también en sintonía con los planes vocacionales diocesanos. Los responsables de ello son todos los hermanos, especialmente el Ministro Provincial y su Definitorio, que se deben preguntar siempre sobre nuestra PV "ad intra", y, coherentemente, sobre la capacidad que tenemos de estimular, acoger, discernir y guiar las vocaciones de los demás.

El Secretariado provincial de las vocaciones. Este organismo coordine y promueva la PV de la Provincia, "ad intra" y "ad extra", y actúe en colaboración con los demás organismos provinciales tanto formativos como pastorales, etc. Colabore con los centros diocesanos vocacionales y con las demás familias religiosas masculinas y femeninas.

Equipo vocacional. La constitución de un equipo vocacional sea prioritario en la programación de la vida de la Provincia. Libre de otros empeños y apoyados económicamente de modo idóneo, estos hermanos coordinen y promuevan la PV provincial, con la colaboración efectiva de los laicos.

Comprometer a nuestros hermanos jóvenes. Cada hermano, con su carisma y cualquiera que sea su oficio, esté personalmente comprometido en la PV. No obstante, los hermanos jóvenes, incluso por su edad, sean los agentes privilegiados de la PV. Durante la fase de formación inicial colaboren activa y eficazmente con el equipo provincial de la PV.

Cursos de PV. La Provincia organice cursos o encuentros de sensibilización y formación sobre la PV para todos los hermanos y favorezca la participación en otros cursos organizados fuera de ella.

Algunos lugares y momentos especiales. Para llevar a cabo una catequesis vocacional, se aconseja la descentralización de las diversas celebraciones de carácter vocacional. A este fin, es útil celebrar las profesiones, ordenaciones y aniversarios en los diversos conventos de la Provincia y también en las parroquias de origen de los candidatos.

Jornada vocacional provincial. Cada Provincia celebre jornadas de la vocación franciscano-capuchina, en las cuales se invite al pueblo de Dios, y sobre todo a los jóvenes, a tomar contacto con nuestra experiencia.

Otras iniciativas concretas. Predicación, Misiones populares, ministerio con los jóvenes, etc.

LA ORDEN

28. *Las Conferencias de Superiores Mayores.* También estas Conferencias pueden desarrollar una función importante en la pastoral vocacional favoreciendo la cooperación entre las Provincias, sobre todo pequeñas, y creando, si es necesario o si no existe, el equipo de PV de la Conferencia, con el fin de realizar una pastoral de conjunto.

Revitalizar la Orden. Nuestra Orden programe y realice todo lo que pueda favorecer la renovación, la formación y el testimonio desde el punto de vista vocacional: por ejemplo, Capítulos, Consejos Plenarios, Asambleas, Encuentros internacionales de reflexión, convivencia y estudio, etc.

Orientaciones generales de PV. La Orden elabore y actualice oportunamente algunas orientaciones generales de la PV, en la dimensión "ad intra" y "ad extra", que ofrezcan las líneas maestras a las Circunscripciones para la preparación de los propios planes, en

armonía con los contextos culturales respectivos.

SEGUNDA PARTE

PASTORAL VOCACIONAL "AD EXTRA"

I. Fundamento

"Todo hermano, dado por Dios a la fraternidad, es motivo de alegría y al mismo tiempo estímulo para renovarnos en el espíritu de nuestra vocación". Const. 26,1.

Encuadre descriptivo

29. Pastoral vocacional "ad extra" es el servicio eclesial y franciscano que nuestra fraternidad y cada hermano ofrece a los jóvenes y adultos para que Dios que llama sea "escuchado" y encuentre al "llamado" dispuesto a responder generosa, madura y perseverantemente ³⁴.

Criterios y fundamentos

30. Los criterios sobre los cuales debemos fundamentar nuestra PV "ad extra" son:
- Antropológicos.* La vida humana es un don de Dios, es una vocación: es una llamada a ser y a obrar como una auténtica persona.
- Teológicos.* Dios llama a cada hombre a través de signos y acontecimientos; llama "por el nombre" para que cada uno se realice integralmente como persona al servicio de la Iglesia y de la humanidad. Es por eso necesario que la PV nazca de una vida de fe vivida; que se desarrolle en un clima de oración fervorosa; que se encarne en la realidad viva de la Iglesia buscando y cumpliendo siempre la voluntad de Dios ³⁵.
- Pastorales.* La PV es un instrumento privilegiado de mediación entre Dios que llama y el hombre, incesantemente llamado a la santidad, mediante la realización del plan de Dios sobre él. Al programar la PV téngase siempre presente la doble naturaleza de la vocación cristiana: divina y humana. Dada su especial importancia, la PV constituye una parte importante del plan pastoral global y todavía más de nuestra pastoral juvenil ³⁶.
- Franciscano-Capuchinos.* Al igual que para Francisco, seguidor de Cristo pobre, humilde y crucificado, todo nuevo hermano es un don de Dios a la fraternidad, también nosotros basamos la PV sobre la confianza en la Providencia divina y sobre nuestro testimonio. Tal actitud nos educa al respeto de la persona llamada, evitando valorarla como un "medio de supervivencia", sino más bien considerándolo como una persona en búsqueda del proyecto de Dios sobre su vida ³⁷.

Objetivos y destinatarios

³⁴ Cfr. Const. 15 s; IV CPO nn. 58 ss; Sviluppi nn. 64 ss.

³⁵ Cfr. Const. 14,1; 15,4; Sviluppi nn. 47 ss.

³⁶ Cfr. DC n. 18; Sviluppi nn. 44 s.; 52 ss.; 67 ss.; PV pp. 75 ss.

³⁷ Cfr. Const. 12,1; 14,2; 15; 26,1; 84,1; IV CPO n. 59; F n. 56; PV p. 75.

31. Nuestra PV "ad extra" tiene los siguientes objetivos:
- Pastoral juvenil con dimensión vocacional.* Es necesario que nuestra PV tienda a situar todo el camino de catecumenado juvenil en perspectiva vocacional dirigida a la maduración humana y cristiana y a la búsqueda y opción vocacional de cada joven³⁸.
- Pastoral de orientación vocacional eclesial.* Nuestro compromiso en la PV tenga siempre la dimensión eclesial. Preséntense todas las vocaciones existentes en la Iglesia (matrimonio, laicado celibatario y consagrado, sacerdocio, diaconado, vida consagrada y misionera), con gran imparcialidad y honestidad, dando así comienzo al itinerario vocacional con el llamado³⁹.
- Pastoral de orientación vocacional capuchina.* El objetivo final de nuestra PV es proponer, con autenticidad y con gran sinceridad, el carisma franciscano-capuchino como una posible y concreta opción de vida que realiza la más amplia vocación eclesial-religiosa-franciscana⁴⁰.
32. Los principales destinatarios de nuestra PV "ad extra" son:
- El joven.* Toda la PV está orientada principalmente hacia él para ayudarlo en la búsqueda de su vocación y acompañarlo para que su respuesta sea pronta, generosa y madura⁴¹.
- Las comunidades eclesiales.* Como comunidad de llamados, en ellas encuentran origen y se presentan todas las vocaciones, y entre ellas la vocación franciscano-capuchina. Por eso, con simplicidad y profunda convicción, presentemos nuestra propuesta con espíritu eclesial y sin "capillismos"⁴².
- La Orden.* La vocación capuchina es una concretización viva y actual de la vocación franciscana. Todos los hermanos y todas las fraternidades de la Orden sean protagonistas en la animación vocacional capuchina.

Responsables

33. Los responsables de nuestra PV "ad extra" son:
- Los jóvenes.* Los primeros y más interesados en la búsqueda vocacional son los mismos jóvenes. En efecto, toda la PV está orientada principalmente hacia ellos para acompañarlos en la búsqueda de su vocación y hacerlos capaces de una respuesta pronta, generosa y madura, comprometiendo en este itinerario también a sus familias⁴³.
- El hermano.* Todos y cada uno de los hermanos de la fraternidad son responsables de manera solidaria del desarrollo y del éxito de nuestra PV tanto "ad intra" y "ad extra". Por tanto, colabore activamente en ella sin "delegar" en nadie la parte que le corresponde.
- El animador provincial.* Un papel especialmente importante y de responsabilidad -junto con los responsables directos: el joven y los hermanos- desempeña el coordinador provincial y al equipo de la PV de la circunscripción, los cuales se preocuparan de trabajar en comunión y con una buena coordinación.

II. Método

34. La maduración gradual de una vocación a la vida consagrada sigue ordinariamente este

³⁸ Cfr. DC nn. 2; 42; Sviluppo nn. 67 ss.

³⁹ Cfr. Const. 14,1 s.; IV CPO n. 58; PV p. 56; Can. n. 219.

⁴⁰ Cfr. PV pp. 56 ss.

⁴¹ Cfr. DC n. 42; Sviluppo nn. 25; 68; PV pp. 60 ss; 88 ss.

⁴² Cfr. OT n. 2; DC n. 37; PV p. 55.

⁴³ Cfr. DC n. 43; Sviluppo n. 70.

itinerario: la orientación y anuncio, la propuesta, el acompañamiento y el discernimiento hasta la decisión de responder a la llamada divina ⁴⁴.

ORIENTACION Y ANUNCIO VOCACIONAL

"Dios en su bondad llama a la perfección de la caridad, a través de los diferentes estados de vida, a todos los miembros de la Iglesia, a fin de promover la santidad de cada uno en particular y la salvación de todo el mundo." Const. 14,1

Encuadre descriptivo

35. La orientación y anuncio vocacional son la contribución específica ofrecida a los jóvenes para ayudarlos a construir su vida en torno al núcleo de los valores humanos y cristianos. Estos valores esenciales se constituyen en el punto de convergencia y de unificación de sus experiencias y de las opciones. El proyecto vocacional personal se funda en la fe en Dios que confía a cada hombre una tarea concreta en la realización de su plan de salvación y se define progresivamente en base a los elementos subjetivos interiores, a factores externos y a valores en los que la persona cree.
- La finalidad de la orientación y del anuncio vocacional consistirá en la ayuda constante al joven para que llegue a descubrir, formular y realizar su propio proyecto de vida.
- Como acción "pastoral", se sitúa dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia y tiende positivamente a la consecución de la plena madurez en Cristo.

Criterios y destinatarios

36. Los criterios necesarios para esta orientación y anuncio vocacional son:
- La libertad.* La orientación y el anuncio vocacional deben conducir a los jóvenes a definir personalmente su llamada, de modo que sean ellos mismos los protagonistas de su proyecto de vida sin condicionamientos.
- La gradualidad.* La orientación y el anuncio vocacional es un proceso que se desarrolla gradualmente: por su medio el llamado realiza y clarifica el desarrollo de la maduración de su proyecto de vida, adecuándose a los métodos y a las exigencias educativas típicas de su edad y de su ritmo de maduración.
37. Toda la actividad dirigida a esta orientación y anuncio vocacional mira al desarrollo integral -humano y cristiano- de la persona de los destinatarios, que son normalmente los jóvenes.

Medios

38. Los medios aptos para favorecer la orientación vocacional son:
- La familia cristiana.* La familia, como "iglesia doméstica", está puesta al servicio del Reino de Dios en la historia por medio de su participación en la vida y misión de la Iglesia. La familia, comunidad de fe, de vida y de amor, es el lugar normal para el crecimiento humano y cristiano de los hijos.
- Las comunidades cristianas.* Alimentadas por la Palabra de Dios, por los sacramentos y por la oración y por la actividad apostólica, las comunidades cristianas deben convertirse en el terreno natural de la propuesta vocacional.
- Los consagrados.* El testimonio de los consagrados es el medio más válido e incisivo para

⁴⁴ Cfr. Cfr. DC n. 48.

un posible nacimiento de una vocación de consagración especial.

PROPUESTA VOCACIONAL

"A esta llamada cada cual debe responder con amor y con absoluta libertad, de modo que se armonicen la dignidad de la persona humana con la voluntad de Dios". Const. 14,2.

Encuadre descriptivo

39. La propuesta vocacional -que parte siempre del anuncio- consiste en la presentación gradual y detallada de la vocación cristiana y de sus diversas expresiones. La propuesta presupone un cierto grado de sensibilidad ya adquirido hacia la Palabra de Dios, los sacramentos y los pobres, como punto de partida para todo el itinerario vocacional.⁴⁵
40. La propuesta vocacional se basa, en primer lugar, en el derecho que todo bautizado tiene de conocer todas las diferentes vocaciones eclesiales y poder elegir responsablemente la suya. En un segundo lugar, se basa en nuestro derecho-deber de presentar el carisma franciscano-capuchino como un posible camino de realización vocacional en el Iglesia, convencidos de su riqueza humana y cristiana⁴⁶.

Criterios y destinatarios

41. Para que una propuesta vocacional sea verdaderamente válida debe basarse en los siguientes criterios:
Sinceridad. Para que nuestra propuesta sea válida debe ser presentada de un modo accesible dentro de la amplia realidad humana y espiritual de todas las vocaciones, y por consiguiente, también de la vocación franciscano-capuchina. Esto, además de ofrecer una mayor objetividad, permitirá también evitar fáciles idealismos e igualmente fáciles pesimismo.
Desinterés. Nuestro compromiso en la promoción vocacional esté motivado solamente por la voluntad de ofrecer una ayuda a la persona en búsqueda vocacional, sin pretender con ello manipular su proceso vocacional, aunque manifestando nuestra alegría por cada vocación que elige venir a nuestra fraternidad.
42. La propuesta vocacional va dirigida a todos, teniendo presente su edad y formación, así como su madurez humana, cristiana y franciscana. Con todo, los destinatarios privilegiados son:
Los jóvenes. Por sus características psico-socio-religiosas constituyen la edad privilegiada para comenzar un camino vocacional que parte de una pastoral juvenil con dimensión vocacional⁴⁷.
Los jóvenes cercanos a nuestros ambientes. Ellos son los más idóneos para una propuesta vocacional capuchina, dado que ordinariamente son más sensibles a una opción cristiano-

⁴⁵ Cfr. PC n. 24; DC nn. 18; 32 ss.; 49; Const. 15,1 s; Sviluppi n. 22; PV pp. 56 s.

⁴⁶ Cfr. PC n. 24; DC n. 34; Const. 15,1 s.; IV CPO nn. 22; 59; PV pp. 56 s.

⁴⁷ Cfr. Sviluppi n. 68.

franciscana de la vida ⁴⁸.

Los jóvenes llamados. Son aquellos que ya han manifestado una disponibilidad concreta a abrazar nuestra vida. Nuestra ayuda vocacional debe distinguirse por el justo respeto de la personalidad de los llamados y por la presentación clara de la eclesialidad de la vocación capuchina.

Los "jóvenes" de la primera edad adulta. En algunos países y ambientes la opción vocacional específica se realiza frecuentemente durante la primera edad adulta, una etapa de la vida del hombre especialmente rica y significativa.

Personas de edad madura. Conscientes de que Dios llama a todas las edades, tomemos también en justa consideración a los candidatos de edad madura. En estos casos la propuesta se deberá hacer a un nivel más concreto y sapiencial, y al mismo tiempo con gran claridad y radicalidad.

Medios

43. Los medios que ponen en movimiento la propuesta vocacional son, por ejemplo, revistas, boletines formativos e informativos, retiros y campamentos, nuestro apostolado entre los jóvenes, la colaboración con la O.F.S. y con las religiosas, sobre todo las que comparten nuestro carisma.

ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL

"Es muy útil para el fomento de las vocaciones ofrecer a los jóvenes la oportunidad de cierta participación de nuestra vida fraterna. Y esto resulta muy bien en ciertas casas apropiadas en las que se les pueda además proporcionar ayuda para la reflexión personal". Const. 16,3.

Encuadre descriptivo

44. El acompañamiento vocacional consiste en la relación entre la persona que siente la necesidad y la utilidad de ser acompañada en el momento delicado de su búsqueda vocacional y el guía que está presente durante este camino. En esta relación hay que subrayar, en primer lugar, la importancia de la persona que pide ser acompañada. Por otra parte, el guía espiritual debe vivir el acompañamiento como un servicio de escucha, de animación, de estímulo, de cercanía y de esperanza, que halla su fuente en la contemplación de los misterios de Dios y de la Iglesia y se realiza en favor de aquellos que han sentido la propuesta y comienzan a profundizar la búsqueda para un discernimiento. La credibilidad del acompañante viene dada por la experiencia de vida y por el conocimiento del ambiente familiar, social, cultural y religioso del posible candidato a la vida religiosa.

El acompañamiento se realiza a través de dos modelos fundamentales ⁴⁹.

Acompañamiento personal. Tiene lugar individualmente con quien está en búsqueda vocacional; en él predomina la relación directa, confiada y respetuosa, dentro de un camino personalizado.

Acompañamiento grupal. Se desarrolla dentro de una pequeña comunidad de personas en búsqueda vocacional. En la comunidad se comparte y se verifica la propia búsqueda

⁴⁸ Cfr. IV CPO n. 60.

⁴⁹ Cfr. Sviluppi n. 87; DC nn. 50 ss.

vocacional, sin olvidar la dimensión personal.

Criterios

45. Para poder ofrecer una ayuda cualificada durante el itinerario vocacional, el acompañamiento debe seguir estos criterios:

Por parte del acompañante:⁵⁰

Religioso-Testimonial. Un auténtico acompañamiento vocacional se garantiza solamente por una fe profunda y una viva experiencia de Dios, que ilumina la vida y da la fuerza y la sabiduría necesaria para realizar en su nombre esta tarea delicada.

Cercano-Empático. Un verdadero acompañamiento comporta situarse junto a la persona en búsqueda, sin paternalismo y sin crear dependencias, pero asumiendo sus vivencias para realizar una verificación y una orientación.

Cualificado-Preparado. En el acompañamiento hay que evitar la superficialidad y la facilonería; ni siquiera es suficiente confiarse a la "buena voluntad". Son necesarias, por el contrario, la preparación y formación para colaborar realmente al crecimiento, maduración y discernimiento vocacional.

Positivo-Comprensivo. El itinerario vocacional se desarrolla con equilibrio, teniendo en cuenta toda la realidad, a fin de potenciar todo lo que el posible candidato tiene de positivo en su vida y ayudarlo a conocerse a sí mismo, aceptarse y comprometerse a trabajar para resolver sus propios límites.

Respetuoso-Paciente. Las dificultades en momentos de crisis son realidades ineliminables y normales en el camino vocacional. Es más, son puntos centrales necesarios para el crecimiento y verificación. En este contexto hay que reconocer y respetar el ritmo personal de cada uno sin forzar los tiempos o quemar etapas, a fin de evitar situaciones dolorosas o contraproducentes.

Exigente-Estimulante. No se olvide que la opción vocacional es exigente. Por eso no hay que cansarse de animar a aquél que se siente llamado, a ser sincero, generoso y valiente en la opción.

Por parte del acompañado:

Religioso-Orante. La persona acompañada debe estar cada vez más convencida de que sólo a través de una experiencia religiosa -sobre todo en la oración- es posible percibir y discernir la voluntad de Dios, y responder auténticamente a su llamada. Por lo tanto, tiene que caer en la cuenta que es Dios mismo el primero y más importante acompañante vocacional.

Libre-Responsable. Para que el camino vocacional sea provechoso, quien busca la voluntad de Dios sobre sí debe caminar con plena libertad interior y con respecto al acompañante.

Sincero-Honesto. La actitud sincera, hecha de honestidad y verdad ante Dios y ante el acompañante, es indispensable en todo el itinerario de acompañamiento y de búsqueda vocacional.

Generoso-Disponible. La respuesta vocacional se funda principalmente sobre la generosidad y la disponibilidad. Todo llamado debe responder a la pregunta: "¿dónde y cómo puedo servir más y mejor a Dios y al prójimo?"

Dócil-Confiado. Según la revelación bíblica, todo llamado tiene necesidad de confrontación: es impensable recorrer un itinerario vocacional en solitario. Por eso, quien se sienta llamado, diríjase a personas idóneas y acoja con docilidad y confianza

⁵⁰ Cfr. DC nn. 55 s.

las sugerencias y orientaciones de quien lo acompaña.

Destinatarios

46. El acompañamiento vocacional tiene como destinatarios a todos aquellos que se encuentran en búsqueda vocacional. Estos son, por regla general, los adolescentes, los jóvenes y los adultos. Según las diversas situaciones de los países, de la Iglesia y de la Orden son especialmente objeto de atención uno u otro segmento de este abanico de edades.

Adolescentes. Los adolescentes constituyen la franja de edad caracterizada por los cambios y por la inestabilidad, pero también por los grandes ideales. Por ello, se manifiesta como el tiempo adecuado para proponer con fuerza un camino vocacional. Al proponer los grandes ideales es aconsejable presentar modelos de vida ordinarios y excepcionales, haciendo comprender la nobleza, el valor y el camino arduo para conseguirlos ⁵¹.

Jóvenes. Constituyen la franja de edad en la que, superada la inestabilidad de la adolescencia, se tiende a construir con más seguridad la propia personalidad. Durante este período, en la praxis pastoral de muchas Iglesias particulares, se desarrolla la pastoral juvenil con fines vocacionales.

Adultos. Constituyen la franja de edad en que la persona ha alcanzado la propia madurez y por lo tanto es consciente de la realidad de su vida. "Durante un período conveniente, estas vocaciones adultas deberán iniciar el tránsito necesario mediante una gradual adaptación psicológica y espiritual, sometiendo a revisión muchas de sus estructuras mentales y de sus posiciones a la luz del Evangelio y del espíritu franciscano-capuchino. Debe prestarse especial atención a la capacidad para aprender y a la consecución de los necesarios títulos de estudio, aunque es necesario una cierta elasticidad y adaptación por lo que respecta a la formación intelectual." ⁵²

Medios

47. El acompañamiento vocacional desarrollado adecuadamente utiliza los siguientes medios:
- Encuentro personal.* En la base de todo camino vocacional serio existe habitualmente el encuentro personal con un religioso por medio de conversaciones. Estos encuentros deben ser personalizados, periódicos y graduales.
- Encuentro grupal.* Al camino personal se le une el comunitario por medio de celebraciones y conversaciones, donde los candidatos, juntos, hacen experiencia del camino vocacional. Estos encuentros han de ser abiertos, propositivos, sistemáticos y progresivos.
- Experiencia vocacional.* De importancia especial es la experiencia temporal en una de nuestras fraternidades con el fin de verificar y desarrollar el propio itinerario vocacional. De este modo la fraternidad se vuelve una auténtica "casa de acogida", donde el candidato, sin ningún compromiso con la Orden, experimenta de cerca nuestra vida. En esta experiencia juega un papel fundamental la fraternidad y cada uno de los hermanos, ofreciendo tanto el ejemplo como la asistencia en la reflexión personal y en el discernimiento vocacional ⁵³.
- La pastoral juvenil con dimensión vocacional.* La pastoral juvenil se sitúa en la base de la PV y debe proponer y realizar un acompañamiento vocacional como parte integrante del camino de maduración y de crecimiento humano y cristiano: camino que desembocará en la opción de la propia vocación ⁵⁴.

⁵¹ Cfr. Sviluppi n. 76.

⁵² F n. 61. Cfr. OT n. 3; DC n. 47; PV pp. 61 ss.

⁵³ Cfr. Const. 16,3; PV pp. 58 s.; 91 ss.; DC n. 53; IV CPO n. 60; V CPO n. 56,c; Sviluppi n. 87,4.

⁵⁴ Cfr. DC nn. 49; 52.

El centro de orientación vocacional. Es el organismo destinado a la orientación y al acompañamiento vocacional eclesial y capuchino, con un estilo libre, confiado y abierto ⁵⁵.

El seminario menor, u otros Instituciones análogos, según la pluriformidad de los contextos, son centros de formación y maduración humana, cristiana y vocacional donde el llamado realiza un camino de búsqueda y discernimiento que le permite reconocer y optar por la propia vocación. Son especialmente aconsejables en los casos en los que el candidato no encuentra en su ambiente familiar, social y religioso la posibilidad de vivir una maduración, un discernimiento y una opción vocacional verdaderamente libre y responsable ⁵⁶.

DISCERNIMIENTO VOCACIONAL

"Teniendo presente la preocupación de san Francisco al ver cómo crecía su primitiva fraternidad, todos los hermanos, y en primer lugar los ministros y cada una de las fraternidades, pongan sumo esmero en discernir y fomentar las verdaderas vocaciones, principalmente con el ejemplo de su vida, con la oración y con la palabra". Const. 15,3.

Encuadre descriptivo

48. El discernimiento vocacional es el proceso permanente por el que una persona idónea y responsable está en condiciones de conocer y valorar, con la mayor garantía posible, si un candidato es llamado por Dios a una vocación específica. En este proceso es necesario verificar con extremado cuidado y prudencia los motivos, la intención o las intenciones y las aptitudes. El candidato y quienes lo acompañan en este proceso han de utilizar las ciencias humanas y el buen sentido común. Pero en concreto, deben considerar la acción de la gracia divina, ya que el discernimiento se centra sobre el misterio del amor de Dios que comunica a una persona concreta su designio. Por ello, para realizar un verdadero discernimiento vocacional es necesario e imprescindible el don del Espíritu Santo, que da la luz para discernir los espíritus ⁵⁷.
49. *Discernimiento vocacional franciscano-capuchino.* En este ámbito se sitúa también el discernimiento para nuestra vida, como proceso a través del cual una persona conoce si Dios la llama a nuestra vida, y verifica, además de los motivos e intenciones, la posesión de los dones/capacidades para vivir nuestro carisma: fraternidad, oración, minoridad, pobreza, austeridad, penitencia, apertura a los signos de los tiempos, cercanía al pueblo - especialmente a los más pequeños-, y apostolado, sensibilidad por la justicia, la paz y la ecología, etc. ⁵⁸.
50. El discernimiento vocacional comporta estas modalidades:
Autodiscernimiento vocacional. Es esencial que el candidato haga su propio discernimiento personal, es decir, llegue al convencimiento personal de ser el destinatario de una llamada concreta. A esto llegará considerando sus cualidades naturales, la gracia de Dios y la formación recibida, cosas que le permitirán descubrir la voluntad de Dios sobre su vida, en

⁵⁵ Cfr. DC n. 52; Sviluppi n. 87.1.

⁵⁶ Cfr. DC n. 53; PV pp. 80 ss.

⁵⁷ Cfr. DC n. 49; DF n. 89; Const. 17.

⁵⁸ Cfr. Rb 2; Const. 17,3.

actitud de amor, libertad y responsabilidad.

Discernimiento vocacional del acompañante. Por su parte, el acompañante desempeña una tarea esencial de verificación y de discernimiento objetivo ya que conoce el desarrollo, el crecimiento y el compromiso del que ha de ser considerado apto para nuestra vida.

Discernimiento vocacional comunitario. No obstante, el discernimiento se realiza de un modo más completo en la fraternidad. Ella ofrece su oración, su testimonio, su experiencia y su acompañamiento para favorecer la búsqueda.

Criterios

51. Para identificar la presencia o ausencia de la llamada de Dios y la idoneidad del candidato hay que seguir unos criterios de conocimiento y de valoración. Ellos son:

La voluntad de Dios. La disponibilidad para cumplir la voluntad de Dios, tal como va manifestándose, y la confianza en las personas que el Señor pone a su lado debe constituir la actitud fundamental de quien considera en su interior que es llamado. Tal actitud es la base para poder discernir bien.

Las actitudes vocacionales. Son el conjunto de cualidades y capacidades que la persona posee para vivir su vocación. El discernimiento debe descubrir y garantizar la autenticidad y validez de las aptitudes físicas, psíquicas, intelectuales, religiosas y cristianas presentes, o al menos alcanzables a lo largo de la formación. Una actitud primaria y fundamental para nuestros candidatos es la idoneidad y la propensión a la convivencia fraterna. Además, es algo preliminar verificar, al menos para los candidatos de una cierta edad, las capacidades de autonomía económica de los mismos, para evitar que ésta tenga un peso específico en la opción.

Las motivaciones vocacionales. Son las fuerzas que ayudan a buscar, discernir, optar y perseverar en la propia respuesta y decisión vocacional. Deben ser auténticas, válidas y verificadas atentamente.

Los valores vocacionales. Son los elementos cualitativos sobre los que la persona llamada deberá desarrollar todo su itinerario vocacional, asumiéndolos de un modo cada vez más consciente a nivel reflexivo y práctico durante su búsqueda vocacional.

Los signos vocacionales. Son las expresiones visibles que permiten intuir la voluntad de Dios y la autenticidad de la llamada. Deben ser claramente individualizados, positivamente valorados y prudentemente interpretados según las indicaciones y las directrices de la Iglesia y de la Orden. Entre los signos, a modo de ejemplo, deben aparecer los siguientes: el comportamiento cotidiano del llamado; la generosidad o prontitud en los servicios requeridos; el compromiso en el trabajo y en el estudio; la sensibilidad espiritual, es decir, la apertura a valores como la oración, los sacramentos, la obediencia, el celibato por el Reino; el sentido de fraternidad, la humildad y la simplicidad; el equilibrio y la armonía consigo mismo y con los demás, aunque reconociendo la presencia ineliminable de límites y de defectos; la atención hacia los valores de la justicia, la paz y la ecología, etc.

52. *Contraindicaciones.* Son todas aquellas expresiones, signos, motivaciones y aptitudes que ponen en duda o descartan la autenticidad de una llamada. Por otro lado, la ausencia de contraindicaciones no garantiza de por sí la autenticidad o la validez de una vocación. A modo de ejemplo se indican: la promiscuidad sexual, "la adicción" (dependencia a las drogas, alcohol...) y las carencias fuertes de espíritu de oración, de práctica religiosa y de cuanto es necesario para nuestra vida franciscano-capuchina.

Objetivos

53. Todo el trabajo de discernimiento vocacional debe alcanzar los objetivos siguientes:⁵⁹
- Adquirir determinadas condiciones.* Deben permitir la consecución de un estado de ánimo caracterizado por la paz interior y equilibrio de espíritu que facilitan la opción.
 - Conocer los elementos vocacionales.* Con ello se entiende el descubrimiento serio y profundo de los elementos vocacionales que la persona puede tener.
 - Valorar la autenticidad de los elementos vocacionales.* La valoración de una vocación se presenta siempre ardua a causa de la diversidad de criterios que se pueden usar. No obstante, en nuestro caso, deben prevalecer los criterios propios de la Iglesia y los de nuestra identidad franciscano-capuchina. En esta situación, también las ciencias psicológicas pueden ofrecer una ayuda cualificada para la valoración.
 - Interpretar los elementos vocacionales.* Se trata de conocer y leer atentamente la historia vocacional del llamado, sus aptitudes y sus comportamientos. En esta investigación procúrese no caer en errores de interpretación vocacional causados por un excesivo optimismo o buena voluntad, por una confianza ingenua y por el apremio de necesidades contingentes y funcionales.
 - Decidir sobre la veracidad de la vocación.* El llamado y la fraternidad deciden en conciencia y libertad la autenticidad de la posible llamada de Dios.

Medios

54. Los instrumentos para desarrollar un discernimiento vocacional son los siguientes:

Humanos y científicos:

La acogida, que debe ser auténtica, fraterna y activa por parte de toda la fraternidad, en la que el llamado es acogido y valorado incondicionalmente.

El encuentro personal, que debe ser sobre todo individual, es el elemento más importante del discernimiento. Ha de ser personalizado y continuado, en un clima de confianza recíproca y libertad.

La empatía vocacional, que consiste en ponerse en sintonía con el llamado para intentar comprender cómo vive su itinerario vocacional, y poder así ayudarlo de un modo más personalizado.

La Psicología (discernimiento psicológico). Las ciencias psicológicas constituyen una importante contribución para el conocimiento de las capacidades y los procesos interiores del candidato. Son útiles igualmente para conocer las motivaciones y las capacidades de la persona con vista a un discernimiento. Con todo, son sólo uno de los instrumentos para discernir una auténtica y válida vocación, teniendo la última palabra la valoración teológica.

Auto-análisis fraterno. Finalmente, corresponde a la fraternidad verificarse a sí misma sobre su capacidad de acoger con entusiasmo y de acompañar al candidato en el discernimiento y en compartir la vida.

Espirituales:

La oración, fuerza indispensable y privilegiada, está en el origen de todo discernimiento vocacional. Solamente en la experiencia de Dios se puede descubrir y responder a la llamada. Las formas más significativas pueden ser: la liturgia, la Palabra de Dios, los sacramentos, la lectio divina, las vigiliias, etc.

La dirección espiritual es un medio eficaz e indispensable de discernimiento vocacional. Ofrece una ayuda válida para descubrir las verdaderas motivaciones espirituales y para experimentar un crecimiento vocacional.

Los ejercicios espirituales o momentos religiosamente análogos son una experiencia fuerte

⁵⁹ Cfr. Can. 642; OT n. 6; Const. 17,3.

de fe para decidir sobre la llamada de Dios. Deben realizarse con precaución, para evitar una falsa lectura (espiritualista) de las verdaderas motivaciones y aptitudes vocacionales.
Conocimiento práctico de nuestra vida y de su diversos ministerios.

55. *Las fichas vocacionales* son una ayuda metodológica cualificada para el discernimiento. Deben ser utilizadas de forma personalizada y con un valor solamente orientativo. No hay que entenderlas como "fórmulas o recetas" de resultado seguro. Úsense con gran discreción.
56. *Fase de la decisión.* El discernimiento termina con la respuesta personal a la llamada de Dios. En ese momento se da la orientación, es decir, el "acercamiento descriptivo" del propio proyecto de vida que el llamado podrá realizar.

III. Praxis ⁶⁰

"A esta llamada cada cual debe responde con amor y con absoluta libertad, de modo que se armonicen la dignidad de la persona humana con la voluntad de Dios". Const. 14,2.

PUEBLO DE DIOS

57. *Valoración de todas las vocaciones.* Nuestra PV debe considerar toda vocación proveniente de Dios como don para el bien de la Iglesia.
Vivencia auténtica de la propia vocación. Es necesario estimular a todo cristiano a vivir fielmente la propia vocación, convirtiéndose así también en un ejemplo útil para la PV.
Corresponsabilidad vocacional. Es tarea nuestra trabajar para que todos los cristianos tomen conciencia del problema de las vocaciones, como un problema esencialmente eclesial y no solamente "funcional" o clerical. Sólo así pueden convertirse en colaboradores activos en la formación de una Iglesia más viva, evangélica y comunitaria.
Formación en la PV. Toda comunidad eclesial debe ser evangelizada y formada en el tema de la vocación y de la PV. Es tarea nuestra contribuir a ello volviéndonos disponibles con la lectio divina, la predicación, la dirección espiritual, los cursos, la catequesis, etc.
Invitación a la generosidad. Cristo ha dado su vida por todos los hombres. Invitemos con insistencia a los fieles a vivir la propia fe y vocación con generosidad, respondiendo a la llamada de Dios, según las propias capacidades y actitudes.

JOVENES CERCANOS

58. *Proponer todas las vocaciones.* Con profunda conciencia eclesial, presentemos todas las vocaciones particulares existentes, con el fin de conocer los multiformes carismas de la Iglesia y favorecer una amplia orientación vocacional.
Proponer nuestra vocación franciscano-capuchina. Convencidos, pues, de la riqueza de nuestra vocación, con el único deseo de hacer el bien a los jóvenes, propongamos nuestra forma de vida con perseverancia y eficacia en todos los momentos de nuestra vida y con todos los medios.
Acogida incondicional. Como hermanos y religiosos franciscanos-capuchinos nuestra relación con los jóvenes se distinga por la acogida sincera y abierta, con la cual ofrecemos nuestro tiempo, nuestra casa y nuestra ayuda humana y vocacional.

⁶⁰ Cfr. Sviluppi nn. 86 ss.; PV pp. 75 ss.

Centro de orientación vocacional. En la medida de lo posible, en cada convento debe haber un lugar destinado a la orientación vocacional, donde los jóvenes puedan confrontarse, leer, orar, etc., y encontrar la ayuda de un religioso.

Escuela de oración - Lectio divina. Conscientes y convencidos de que la oración es la base de todas las vocaciones, formemos sólidamente a los jóvenes en la oración como doctrina, como práctica y como vida. Pues en efecto, sobre todo en la oración se descubre la llamada de Dios. Oremos e invitemos a orar según el método de la oración franciscana-capuchina y de la lectio divina.

Vigilias de oración vocacional. Realícense en nuestros conventos encuentros de oración vocacional por todas las vocaciones y más en concreto por las vocaciones a nuestra Orden.

Grupos de la familia franciscana. Es un deber urgente de todos los hermanos facilitar y potenciar el nacimiento y el crecimiento de grupos franciscanos en nuestros conventos, como la OFS, la JUFRA, como expresión de la fecundidad evangelizadora de cada hermano y de la Orden.

JOVENES EN BUSQUEDA VOCACIONAL

59 *Orientación desinteresada.* Nuestro servicio de PV con los jóvenes llamados debe proponerse, en primer lugar, el bien del joven, rechazando todo proselitismo, pero manifestando también nuestra esperanza y deseo de tenerlo como un hermano.

Utilizar un lenguaje claro, sencillo y actual. Solamente usando la sencillez de lenguaje, la sinceridad y la concreción en dar a conocer nuestra vida permitiremos al joven captar y acoger la propuesta.

Planificación vocacional. Nuestra PV no esté desordenada y desorganizada. Para poder ofrecer una ayuda eficaz, debe ser planificada, progresiva y sistemática.

Experiencia de profundización. Como conclusión de un cierto camino vocacional, es necesario ofrecer al joven una experiencia significativa de nuestra vida, es decir, invitarlo a vivir un cierto tiempo con nosotros, participar de nuestras actividades, etc. Para este fin son de especial ayuda las casas de acogida, las casas de formación inicial y algunas de nuestras fraternidades.